

PLAN DE EMERGENCIA DE RIESGO SÍSMICO

La Comunidad Valenciana está situada en un área de sismicidad moderada, a nivel mundial, habiendo acontecido en el pasado sismos catastróficos en nuestro territorio, con cuantiosas pérdidas humanas y materiales (Torrevieja, 1829).

Ante la posibilidad de que ocurra un terremoto y dado su carácter súbito e imprevisible, las medidas minimizadoras más eficaces que se aplican son:

- las actuaciones preventivas estructurales derivadas de la aplicación de las Normas de Construcción Sismorresistentes, en vigor desde 1974.
- la planificación de las actuaciones a desarrollar ante un seísmo, en las que se coordinen a todos los organismos, públicos o privados, que deban intervenir, con el fin de prestar la ayuda más eficaz posible a la población afectada.

- Planificación de actuaciones frente al riesgo sísmico en la Comunidad Valenciana:

En 1995 (BOE 124, de 25 de mayo) se publica la “Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico”, en la que se contempla la estructura territorial de la planificación sísmica (estatal, autonómica y local), así como el formato y los contenidos básicos de esta planificación. Esta Directriz marcó el comienzo de los trabajos de planificación sísmica de la Administración Autonómica Valenciana, resultando un primer documento en 1998: “Procedimiento de Actuación frente al Riesgo Sísmico en la Comunidad Valenciana”, actualmente en vigor. Se hablará de este documento.

Gracias a la colaboración entre la Excelentísima Diputación de Alicante, la Generalitat Valenciana y la Universidad de Alicante, se ha podido completar el estudio de peligrosidad sísmica en la Comunidad Valenciana. Este estudio es clave para la confección definitiva del Plan Especial ante el riesgo Sísmico de la Comunidad Valenciana, así como para la realización de un Simulador de Escenarios Sísmicos particularizado para el territorio valenciano, que ayude a los Servicios de Protección Civil a valorar las consecuencias de un terremoto en los instantes iniciales. Se comentará el estudio de peligrosidad sísmica y se visionará el simulador de escenarios sísmicos elaborado por la Dirección General de Protección Civil.

En la exposición se valorarán los aspectos singulares a considerar en la planificación sísmica, organismos implicados, acciones a desarrollar, así como la estructura jerárquica y funcional del plan Especial. Además se expondrá el estado actual de los trabajos de elaboración del Plan Especial.